

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE: @2024/008013 Referencia 2024-5-00003

SUMINISTRO DE AGUJAS, JERINGAS Y MATERIAL DE PUNCIÓN E INCISIÓN EN EL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, EL ANEXO I DEL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, EL GASTO Y LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante Resolución de 21 de septiembre de 2022 de la Secretaría General de Hacienda y Administraciones Públicas e informado el Anexo I Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la Asesoría Jurídica del Hospital Universitario de Toledo de fecha 22 de agosto de 2024.

Certificada la existencia de crédito mediante el documento contable “RC” número de expediente **CONTS/2024/6110082468**.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre).

Y en el ejercicio de las facultades atribuidas al Órgano de Contratación por los artículos 61.2 y 323 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (B.O.E. Nº 272 de 9 de Noviembre de 2017) y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto 106/2023, de 25 de julio de 2023, de Estructura Orgánica y Funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (DOCM Nº 144 de 28 de julio de 2023) y por Resolución de 20 de noviembre de 2023 de la Dirección Gerencia del SESCAM, sobre delegación de competencias (DOCM Nº 233 de 5 de diciembre de 2023), esta Dirección Gerencia:

RESUELVE:

- Aprobar** el expediente de contratación del **SUMINISTRO DE AGUJAS, JERINGAS Y MATERIAL DE PUNCIÓN E INCISIÓN EN EL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO**, incluidos el ANEXO I Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Aprobar**, con cargo a la aplicación presupuestaria **61035200G/412D/22164**, un gasto por un importe neto de **35.135,68 €**, cantidad a la que se añadirá el IVA que asciende a **7.374,90 €**, siendo el importe total de **42.510,58 €**, con el siguiente desglose por anualidades:

ANUALIDADES	IMPORTE S/IVA	10% y 21% IVA	IMPORTE C/IVA
2024 (3 MESES)	2.927,97 €	614,58 €	3.542,55 €
2025 (12 MESES)	11.711,89 €	2.458,30 €	14.170,19 €
2026 (12 MESES)	11.711,89 €	2.458,30 €	14.170,19 €
2027 (9 MESES)	8.783,92 €	1.843,73 €	10.627,65 €
TOTALES	35.135,68 €	7.374,90 €	42.510,58 €

- Disponer** la apertura del Procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, en base a la mejor relación calidad-precio, siendo el único criterio Precio, con un tipo de tramitación ORDINARIA, sin variantes, para la adjudicación del contrato.

En Toledo, a fecha de la firma digital/electrónica

(Por delegación de Competencias de la Dirección Gerencia del SESCAM
Resolución de 20/11/2023 - DOCM nº 233 de 5/12/2023)

LA DIRECTORA GERENTE,

Fdo.: Mónica Alcobendas Maestro

Código Seguro De Verificación	5936-4D37-6641P7453-5A33	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Alcobendas Maestro - Directora Gerente del Hnp	Firmado	23/08/2024 14:56:14
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/5936-4D37-6641P7453-5A33		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

